

DAÑO AMBIENTAL Y OPINIÓN PÚBLICA: LA GENTE, LOS MEDIOS Y LA POLÍTICA

João Alves Silva^{*1}
Yamila M. Castagnola^{*2}

Resumo

El hombre y el medio ambiente. La percepción social sobre la prevención del daño ambiental. La opinión pública y la multiplicidad de conceptos. Los condicionamientos de la opinión pública. La espiral del silencio. El fenómeno social de carácter político. Las influencias de los medios de información masiva. Los análisis del discurso ambiental. Los datos recolectados en los diarios más importantes de la Argentina: Clarín y La Nación. La sinergia entre el fenómeno de la globalización y los medios. Las estrategias de desarrollo sostenible. La opinión política. Las influencias de la función del *agenda-setting* de Luhmann. Una carta dialéctica a los legisladores. La labor diaria de los parlamentos. La interacción posible entre la gente y los medios para el medio ambiente.

Palabras-clave

Opinión Pública. Medios de Información. Medio ambiente. Discurso ambiental. La Gente.

Abstract

The man and the environment. The social perception on the prevention of environmental damage. Public opinion and the multiplicity of concepts. The conditioning of public opinion. The spiral of silence. The social phenomenon of a political nature. The influences of the mass media. Analysis of the environmental discourse. Data collected in the most important newspapers in Argentina: Clarín and La Nación. The synergy between the phenomenon of globalization and the mass media. Sustainable development strategies. The political opinion. The influences of the agenda-setting function of Luhmann. A dialectic letter to legislators. The daily work of parliaments. The possible interaction between people and the means for the environment.

Key-words

Public opinion. Mass media. Environment. Speech environment. The People.

^{*1} Miembro adscripto del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", e Investigador del Directorio Jurídico del Banco do Brasil (DIJUR) Brasília/Brasil en el Doctorado de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

^{*2} Profesora de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Universidad de Belgrano (UB), Becaria de Investigación UB e integrante del Proyecto UBACyT "Daños Producidos por Inundaciones. Percepción, Cuantificación y prevención: rol de Derecho y trascendencia social (Análisis del caso Santa Fe)".

1 ¿QUÉ ES EL DAÑO AMBIENTAL?

El hombre está inmerso en el medio ambiente y forma parte del mismo. Es preciso aclarar que entendemos al ambiente como comprensivo de distintos elementos, a saber, los naturales y los artificiales y socioculturales.³

En la Argentina, la reglamentación del daño ambiental por parte de la Ley General del Ambiente constituye un paso de gran envergadura para el Derecho Ambiental. La Constitución Nacional había incorporado en su reforma del año 1994, en el artículo 41, primer párrafo, *in fine*: “El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley”. Este ha sido un reconocimiento de gran importancia que obligó a nuestro derecho a virar su mirada en relación con este tema, debiendo considerarlo en forma explícita, mediante la sanción de legislación específica.⁴

Ahora bien, a pesar del reconocimiento político-jurídico de la problemática no podemos desconocer que se requiere de la percepción social de dicho fenómeno para que la prevención del daño sea realmente efectiva.

En este sentido, es importante determinar si la problemática ambiental forma parte de la agenda informativa de los dos principales medios gráficos del País, es decir, los dos principales diarios – Clarín y La Nación –, ya que no podemos desconocer su influencia en la formación de la *opinión pública*. En forma paralela, nos interesa saber cómo y cuánto percibe el ciudadano común la degradación del ambiente como un problema que requiere de la construcción de alternativas de solución.

2 ¿CÓMO SE FORMA LA OPINIÓN PÚBLICA?

Las insuficiencias han caracterizado los intentos de formular un concepto preciso del contenido de la expresión *opinión pública*. El problema, repetimos, no es nuevo y hace mucho tiempo autores de distintos matices intentan aclarar su significado, cada vez más dinámico y complejo.

Los conceptos de opinión pública recurren a referencias diversas en otras áreas del conocimiento: de lo empresarial⁵ a la semiología⁶; de la lingüística⁷ a la imagen personal;⁸ de la imagen corporativa⁹ a la teoría de la imagen; todas

³ HUTCHINSON, Tomás. *Daño Ambiental*, Tomo I, Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni, p. 304.

⁴ SABSAY, Daniel. DI PAOLA, María Eugenia. El daño ambiental colectivo y la nueva Ley General del Ambiente. *Anales de Legislación Argentina*, Boletín Informativo- N° 17. Buenos Aires, La Ley, Año 2003. p. 1-9.

⁵ NASSAR, Paulo. *Tudo é comunicação*. São Paulo: Lazuli, 2004.

⁶ Recorridos semiológicos. MARAFIOTI, Roberto (comp.) 3. reimp. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires – Eudeba, 2001.

⁷ SAUSSURE, Ferdinand. *Curso de lingüística general*. 30ª ed. Traducción de Amado Alonso. Buenos Aires: Losada, 2003.

⁸ THEODORO, Marlene. *A era do Eu S/A*. São Paulo: Saraiva, 2004.

⁹ COSTA, Joan. *Imagen corporativa en el siglo XXI*. 2ª ed. Buenos Aires: La Crujía, 2003.

aparentemente ajenas a la Política, al Derecho y a la Sociología, si los miramos desde una perspectiva aislada.

Según Childs (1965) existen aproximadamente cincuenta definiciones distintas del concepto opinión pública que pueden agruparse en tres abordajes: 1) definiciones que entienden la opinión pública como proceso racional de discusión entre individuos-ciudadanos debidamente informados e interesados por las cuestiones públicas, que argumentan, razonan y emiten juicios sobre esos asuntos y que el gobierno debe tener en cuenta a la hora de la toma de decisiones en el marco de un régimen político democrático; 2) la opinión pública como proceso de control social que promueve el consenso y la integración social sin considerar la racionalidad del argumento y la discusión sino meramente la posibilidad de que se imponga una idea sobre otra y que ella sea aceptada porque es vista como la mayoritaria. Así, la opinión pública será aquella que pueda expresarse públicamente sin temor a quedar aislado. 3) la opinión pública desde una perspectiva operacionalista-técnico-instrumental como la efectivamente exteriorizada, medida y recolectada a través de encuestas.¹⁰

Tönnies clasifica la opinión pública en tres niveles:

- a. sólida: arraigada desde generaciones;
- b. líquida o fluida: aunque genera un fuerte grado de convicción, no alcanza el nivel de inmodificable y admite controversias; y
- c. gaseosa: se difunde con gran velocidad y con la misma velocidad desaparece.

Para Bercholc, en la actualidad la opinión pública se presenta en los niveles dos y tres, es decir como opinión líquida y gaseosa.¹¹

En su tesis “Cambio estructural de la esfera pública”, Jürgen Habermas¹² defendió que el concepto de opinión pública nació en el siglo XVIII. El surgimiento de la opinión pública tuvo relación con la urbanización, sobre todo en la sociedad inglesa del siglo anterior, en la que la *law of opinion* ganó equivalencia a la *ley divina*. Esta concepción liberal manejó con destreza las revoluciones *postiluministas* imponiendo su forma de ser y pensar.

Bercholc¹³ aporta que “en la República de Platón, Sócrates sostiene que la opinión es menos que el conocimiento y más que la ignorancia, situándola en una posición intermedia, no alcanza a ser saber y ciencia, sólo es un parecer subjetivo y más o menos intuitivo que no requiere prueba empírica de objetividad”.

¹⁰ BERCHOLC Jorge: *La opinión pública de los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires. Opinión pública y medios de comunicación*. Buenos Aires, La Ley, 2003, p. 3.

¹¹ *Ibidem*, 7.

¹² HABERMAS, Jürgen, *apud* AVRITZER, L. *A moralidade da democracia*. São Paulo: Perspectiva; Belo Horizonte: UFMG, 1996.

¹³ BERCHOLC, J. op. cit. p. 6-7.

Asimismo, Ventura¹⁴ hace la siguiente diferenciación: “la opinión, por ser tal, es *doxa* y no *episteme*, y por eso mismo puede ser cambiante, y por su dimensión pública, nace del debate público y, además, se refiere a la cosa pública, es decir, a asuntos que exceden el interés privado”.

En sintonía con el pensamiento en la antigüedad clásica, Saïd Farhat¹⁵ define que la opinión pública se expresa en el “sentimiento” lo que difiere de la razón. En su conocido diccionario político, habla de opinión pública de manera abierta: “en términos simplificados, opinión pública expresa el sentimiento colectivo de un grupo social – grande o pequeño – sobre determinada cuestión. Sentimientos, es obvio, no se forman a través del conocimiento, del análisis y de la ponderación de los hechos o de la reflexión conciente sobre ellos, pero decurrente de las emociones y percepciones, subjetivamente compartidas por cierto número de personas”.

Más adelante, enumera factores condicionantes, tales como la realidad geográfica, los aspectos económicos, las condiciones sociales, las características étnicas, las afinidades profesionales o de educación, *etc.* Esto forma y condiciona lo que se denomina opinión pública. Después de la definición, enumera varios criterios para la identificación de la opinión pública, ninguno de ellos con tintes de cierre de la cuestión.

En el campo de la Sociología, se registra uno de los trabajos más notables en materia de opinión pública. Se trata de las investigaciones lideradas por Elisabeth Noelle-Neumann.¹⁶ Tomando por base el concepto interactivo de la *espiral del silencio*, la opinión pública es percibida como aquella que se puede expresar abiertamente sin temores o riesgos de rechazo cuando es oída por el entorno de relación del sujeto que la emite. Noelle-Neumann desarrolló investigaciones importantes en el campo de las encuestas electorales en los años 70 en Alemania.

En consecuencia, y a modo de síntesis, podemos sostener lo siguiente acerca de la opinión pública:

- a. Está relacionada directamente al fenómeno social que podrá ser o no de carácter político;
- b. Sufre influencias del sistema social y también de los medios de comunicación masiva;
- c. Las dificultades para su aprehensión conceptual están relacionadas con la dinámica que la caracteriza.

¹⁴ VENTURA, Adrián. *Poder y opinión pública*. Santa Fe: Rubinzal – Culzoni, 2004. p. 67-68.

¹⁵ FARHAT, Saïd. *Dicionário parlamentar e político: o processo político e legislativo no Brasil*. São Paulo: Fundação Petrópolis/Companhia Melhoramentos, 1996. p. 664-670.

¹⁶ NOELLE, Neumann Elisabeth. *La espiral del silencio*. Barcelona: Paidós, 1995.

3 PERCEPCIONES SOCIO–AMBIENTALES: DOS MIRADAS DEL MISMO FENÓMENO

Una presentación clásica del término *percepción* equivaldría a decir que el contacto con la realidad se realiza, justamente, mediante la percepción. Se supone que la percepción extrae del mundo que nos rodea, información (en este orden de ideas, es un mecanismo que nos comunica con el mundo exterior).¹⁷

Debemos tener en cuenta que la persona, inserta en un determinado contexto social, no permanece ajena al mismo. De lo contrario, la participación del sujeto en las relaciones de comunicación social hace que sus concepciones se hallen tan socializadas como él mismo.

En consecuencia, el proceso de comunicación tiene una importancia vital en el estudio de las percepciones sociales.

A su vez, es posible sostener que los problemas sociales están inexorablemente vinculados a los textos ya que se expresan mediante discursos – públicos o privados – que moldean la definición de estos problemas, entre los cuales podemos incluir la percepción social del fenómeno ambiental.

Por lo tanto, decidimos analizar la problemática a partir de dos discursos claramente identificables en los periódicos de mayor difusión de la Argentina: los editoriales y notas de opinión que reflejan la posición que dichos medios tienen sobre la cuestión y las cartas de los lectores que, evidentemente, reflejan la posición personal de los mismos.

Creemos que la opinión de los informadores con prestigio social (periodistas, autores, escritores) cumple un rol clave porque se constituyen en factores de moralización al sacar a la luz las conductas desviadas ya que gozan de confiabilidad y, en consecuencia, pueden imprimir un carácter de “urgencia social” a los problemas planteados y convertir la información presentada en el criterio para juzgar la verosimilitud de lo que otros, con menor prestigio, comunican o informan.¹⁸

En nuestro caso, es posible imaginar que cuando el periódico recoge la opinión de “autoridades” o personalidades destacadas, también su rol es clave en la construcción de la opinión ya que “sacan a la luz” problemas sociales, como el ambiental, que aparentan estar encubiertos. Sin desconocer el hecho de que la persistencia de un tema puede implicar instalarlo como problema.

Sin embargo, esta aproximación es insuficiente toda vez que a la hora de determinar la actualidad de la temática del daño ambiental es preciso conocer qué piensan los lectores de dichos periódicos, cómo lo perciben ellos. Por ello, la necesidad de indagar las cartas de lectores.

¹⁷ KUNZ, Ana. *Percepción social de la administración de justicia*. Documento de trabajo Nro. 132. Departamento de investigación. Universidad de Belgrano, jul. 2005, p. 16.

¹⁸ MONZÓN, José María. *La violencia, los medios y la valoración jurídica*. Buenos Aires: Ábaco de Rodolfo Depalma, 2005, p. 109.

4 ACERCA DE LA METODOLOGÍA

A efectos de abordar nuestro objeto de estudio hemos efectuado un análisis de noticias periodísticas publicadas en los diarios más importantes de la Argentina: Clarín y La Nación, teniendo en cuenta su tirada y la repercusión que tienen los mismos en la sociedad, no sólo entre los ciudadanos comunes, sino también por ser referentes de otros medios de prensa y de los principales actores de la esfera pública (políticos, empresarios, sindicalistas, entre otros).

La búsqueda realizada en la Sección de Opinión (editoriales y cartas de lectores) abarcó el período comprendido entre los años 2005 y 2006 apelando a las herramientas digitales que ambos medios ofrecen al lector, a través de los criterios: “ambiental, daño, ambiente” y “opinión pública”.

Una de las cuestiones más atractivas al pensar en la dinámica de la opinión pública y los medios de comunicación es poder desentrañar cómo y por qué las personas dirigen su atención hacia algunos *issues* en detrimento de otros. O, en otras palabras, cómo y por qué se arma una agenda.¹⁹

Así, la recurrencia al análisis del contenido de las cartas de lectores publicadas es particularmente útil para examinar lo que la gente piensa, mientras que el de los editoriales permite establecer la línea de opinión de los periódicos. Es evidente que la combinación de ambos aspectos está directamente relacionada con nuestro objetivo de identificar qué y cómo se percibe el daño ambiental.

5 LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS MEDIOS

Los medios de comunicación de masas eran vistos en el siglo XIX y hasta el principio del siglo XX como difusores de conocimiento, educadores, medios de expresión de distintas corrientes sociales y políticas. En ese sentido la prensa escrita cumplió un papel significativo como el nuevo y primer medio de comunicación de masas existente; las expectativas estaban puestas sobre el carácter masivo de la prensa ya que permitiría la divulgación de la información a un gran número de personas.²⁰

En una sociedad democrática su función se acentúa, ya que la población requiere que exista libertad de acceso a la información.²¹ Desde esta visión se ha dicho que los medios de comunicación son el medio habitual para conocer la realidad y ayudar a la formación de una opinión crítica.²²

¹⁹ PETRACCI, Mónica. *La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa: el grupo focal*. In: KORNBLIT, Ana Lía (Coord.). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos, 2004, p. 77-89.

²⁰ BERCHOLC, Jorge: *Del diario como “foro” al diario “televisivo”*. *La influencia de la televisión en los diarios. Opinión pública y medios de comunicación*. Buenos Aires: La Ley, 2003, p. 45.

²¹ MONZÓN, José María. *La violencia, los medios y la valoración jurídica*. Buenos Aires: Ábaco de Rodolfo Depalma, 2005, p. 17.

²² MONZÓN, J. op. cit., p. 23.

Por lo tanto, los medios de comunicación cumplen una función constructora de la realidad, función que interactúa con la ética, la psicología y el derecho.²³ En particular, Bercholz define al diario como un instrumento de información y modo de representación de la realidad circundante.²⁴

La jurisprudencia de nuestro Máximo Tribunal tiene dicho que “está fuera de discusión que los que manejan los medios de comunicación social – los medios técnicos de información – ejercen influencia sobre la opinión pública y que el extraordinario poder de sugestión de estas técnicas en la elaboración de estructuras mentales condiciona la vida humana” (CSJN, “Ekmekdjian, Miguel A. c/ Sofovich Gerardo y otros”).²⁵

Con respecto al contenido del término “comunicación”, en sentido estricto, puede definirse como el proceso de interacción bipolar y unívoco que involucra en su estructura relacional a un transmisor y a un receptor; los que poseen la característica bivalente que les permite intercambiar sus roles y establecer un intercambio racional y no mecánico de mensajes e información mutua, del tipo dialógica, que se asienta en una relación de simetría y de paridad de condiciones.²⁶

A diferencia de la descripta comunicación en sentido estricto, encontramos otro tipo de comunicación en la que la reciprocidad sólo se dará en el nivel de Emisor = Informaciones–Estímulo // Receptor = Respuestas Mecánicas. Es la llamada relación de información: aquí el receptor sólo está en condiciones de emitir mensajes de retorno mecánico, también denominado de bajo coeficiente de comunicabilidad.²⁷

Este tipo de proceso comunicacional, que en rigor resulta de información y no de comunicación, reemplaza el diálogo por la alocución (discurso unilateral). El receptor asume un rol pasivo y limitado a internalizar la información recibida.²⁸

6 EL DIÁLOGO POSIBLE: LAS DIFERENCIAS VISIBLES

La sinergia entre el fenómeno de la globalización y los medios de comunicación masiva es indiscutible. Uno se nutre del otro, en movimiento pendular, como si fuera un reloj sincronizado. El ámbito espacial de la opinión pública se ha modificado mucho con la globalización. Lo que fue local ahora es global, sin necesidad de tránsito por lo nacional o regional. El ámbito de la opinión pública, antes restringido al *ágora*, ahora sufre influencias de la *aldea global* a que si refiere Herbert Marshall McLuhan.²⁹

²³ Ibidem, p. 52

²⁴ BERCHOLC, J. op. cit. (2003), p. 41.

²⁵ MONZÓN, J. op. cit. p. 28.

²⁶ BERCHOLC, J. op. cit. (2003). p. 51.

²⁷ Ibidem, p. 51.

²⁸ BERCHOLC, J. op. cit. (2003), p. 52.

²⁹ Como consecuencia de ellos hemos incluido en nuestro análisis el ítem “política internacional”

El papel decisivo que ejercen los medios de comunicación casi determina su opinión, ya que el conjunto general de experiencias directas está muy restringido. En una simplificación sobre las formas de adquisición de las informaciones que basan la opinión de una persona promedio en la sociedad se presentarían tres situaciones: 1) no conozco el tema, por lo tanto, no tengo opinión; 2) conozco por información indirecta de los medios (con los problemas que les son inherentes: asimetrías entre los diferentes canales, superficialidad, intereses diversos que obstaculizan o distancian la información de los hechos primarios); y, 3) conozco por contacto directo con la realidad y/o conocimiento acabado de los hechos y circunstancias que involucran el objeto en discusión.

No necesitamos ir lejos para inferir que la segunda situación, la más cargada de defectos, es la que tiene la incidencia casi total. Los medios masivos de comunicación, con sus defectos y virtudes, son lo que existe de modo más determinante en la formación de la opinión pública.

En este sentido, se debe recordar lo afirmado por Lazarsfeld: “en general (...) la gente no busca nuevas experiencias en los medios masivos sino la repetición y elaboración de sus viejas experiencias, en las cuales pueda proyectarse más fácilmente”.³⁰

Quizás esto explique, al menos parcialmente, por qué a pesar de una posición editorial crítica con respecto al conflicto suscitado por la instalación de las plantas de celulosa en Uruguay, ambos medios dieron importante cobertura al tema en su sección opinión.³¹

Ahora bien, las cartas enviadas por los lectores – y que responden a múltiples estímulos: en algunas oportunidades como respuesta a alguna noticia aparecida en el diario; en otras, a efectos de dar a conocer la opinión propia o de realizar un llamado de atención – se presentan como un espacio de retroalimentación entre la sociedad y los medios.

Elas constituyen el único camino posible para entender a este proceso como de comunicación entre dos interlocutores (el periódico, por un lado y el ciudadano/lector, por el otro), puesto que colocan al receptor de la información en un rol activo: confrontando o poniendo luz sobre alguna situación que no había sido tratada con anterioridad por el medio.³²

dentro del cual ubicamos noticias referidas, por ejemplo, a la percepción de la gestión del presidente estadounidense George Bush por la llamada “opinión pública internacional”.

³⁰ Communication research and the social psychologist. WRIGHT, Charles. *Comunicación de masas*. Paidós, Buenos Aires, 1963, p. 97.

³¹ Sobre el tema, La Nación publicó 26 notas y Clarín, 65.

³² En el punto anterior pusimos atención en la descripción del proceso de información como discurso unilateral.

7 EL DAÑO AMBIENTAL EN NÚMEROS

7.1 Diario La Nación

Tema Central de los Editoriales		2005	2006	Total
1.	Institucional	2	5	7
2.	Uruguay/Gualeguaychú/Pasteras	23	3	26
3.	Espacio público	2	0	2
4.	Agua	1	1	2
5.	Riachuelo	3	1	4
6.	Educación	4	4	8
7.	Política Nacional	4	1	5
8.	Conflicto ambiental	1	0	1
9.	Ética ambiental	1	0	1
10.	Tabaco	1	0	1
11.	Naturaleza	2	4	6
12.	Desarrollo sustentable	0	1	1
13.	Responsabilidad social empresaria – RSE	0	2	2
14.	Cambio climático	0	3	3
15.	Sin relación específica con la investigación	1	0	1
16.	Justicia	0	1	1
17.	Plan Urbano Ambiental	0	0	0
18.	Otros ³³	5	4	9
Totales		50	30	80

Tema Central de las Cartas de Lectores		2005	2006	Total
1.	Institucional	0	2	2
2.	Uruguay/Gualeguaychú/Pasteras	8	1	9
3.	Espacio público	4	0	4
4.	Agua	1	0	1
5.	Riachuelo	0	0	0
6.	Educación	1	0	1
7.	Política Nacional	0	0	0
8.	Conflicto ambiental	0	0	0
9.	Ética ambiental	0	0	0
10.	Tabaco	1	0	1
11.	Naturaleza	0	0	0
12.	Desarrollo sustentable	0	0	0
13.	Responsabilidad social empresaria – RSE	0	0	0
14.	Cambio climático	0	0	0
15.	Sin relación específica con la investigación	1	1	2
16.	Justicia	0	0	0
17.	Plan Urbano Ambiental	0	0	0
18.	Otros ³⁴	5	2	7
Totales		21	6	27

³³ Basura (0/1), Calidad del aire en Buenos Aires (1/0), Daño – Transporte (0/0), Contaminación Industrial (1/0), Ruido Urbano (1/0), Mercosur (1/0), Coches urbanos (1/0), Industria pesquera (0/1), Playas/turismo (0/1), Biodiversidad (0/1), Patrimonio arquitectónico urbano (0/0) y Energía (0/0).

³⁴ Basura (1/0), Calidad del aire en Buenos Aires (0/0), Daño – Transporte (1/0), Contaminación Industrial (2/2), Ruido Urbano (0/0), Mercosur (1/0), Coches urbanos (0/0), Industria pesquera (0/0), Playas/turismo (0/0), Biodiversidad (0/0), Patrimonio arquitectónico urbano (0/0) y Energía (0/0).

7.2 Diario Clarín

Tema Central de los Editoriales		2005	2006	Total
1.	Institucional	11	6	17
2.	Uruguay/Gualeguaychú/Pasteras	4	61	65
3.	Espacio público	1	5	6
4.	Agua	1	0	1
5.	Riachuelo	0	3	3
6.	Educación	1	2	3
7.	Política Nacional	7	5	12
8.	Conflicto ambiental	8	7	15
9.	Ética ambiental	3	2	5
10.	Tabaco	1	2	3
11.	Naturaleza	0	2	2
12.	Desarrollo sustentable	6	3	9
13.	Responsabilidad social empresaria – RSE	2	2	4
14.	Cambio climático	4	1	5
15.	Sin relación específica con la investigación	62	80	122
16.	Justicia	0	1	1
17.	Plan Urbano Ambiental	4	4	8
18.	Otros ³⁵	10	16	26
Totales		125	202	327

Tema Central de las Cartas de Lectores		2005	2006	Total
1.	Institucional	2	0	2
2.	Uruguay/Gualeguaychú/Pasteras	2	22	24
3.	Espacio público	1	3	4
4.	Agua	4	4	8
5.	Riachuelo	1	2	3
6.	Educación	0	1	1
7.	Política Nacional	0	0	0
8.	Conflicto ambiental	2	1	3
9.	Ética ambiental	0	0	0
10.	Tabaco	1	1	2
11.	Naturaleza	0	1	1
12.	Desarrollo sustentable	1	0	1
13.	Responsabilidad social empresaria – RSE	0	0	0
14.	Cambio climático	0	0	0
15.	Sin relación específica con la investigación	0	0	0
16.	Justicia	0	0	0
17.	Plan Urbano Ambiental	0	0	0
18.	Otros ³⁶	5	7	12
Totales		19	42	61

³⁵ Basura (1/2), Calidad del aire en Buenos Aires (0/0), Daño – Transporte (3/0), Contaminación Industrial (0/0), Ruido Urbano (0/1), Mercosur (3/7), Coches urbanos (0/0), Industria pesquera (0/0), Playas/turismo (0/0), Biodiversidad (0/0), Patrimonio arquitectónico urbano (0/2) y Energía (3/4).

³⁶ Basura (2/0), Calidad del aire en Buenos Aires (0/0), Daño – Transporte (0/1), Contaminación Industrial (0/2), Ruido Urbano (0/0), Mercosur (0/0), Coches urbanos (0/1), Industria pesquera (0/0), Playas/turismo (0/0), Biodiversidad (2/1), Patrimonio arquitectónico urbano (1/2) y Energía (0/0).

8. LA OPINIÓN PÚBLICA EN NÚMEROS

8.1 Diario La Nación

Tema Central de los Editoriales		2005	2006	Total
1.	Política internacional ³⁷	49	49	98
2.	Política nacional ³⁸	96	63	159
3.	Política provincial	11	11	22
4.	Política de la Ciudad de Buenos Aires	2	2	4
5.	Medios ³⁹	24	13	37
6.	Terrorismo	2	3	5
7.	Piqueteros	4	1	5
8.	Uruguay/Gualeguaychú/Pasteras	1	18	19
9.	Cultura	16	6	22
10.	Educación	14	16	30
11.	Justicia	15	15	30
12.	Medio ambiente	4	2	6
13.	Sin relación específica con la investigación	2	2	4
14.	Mercosur	3	4	7
15.	Ibarra/Cromañón	8	7	15
16.	Jóvenes	3	1	4
17.	Otros ⁴⁰	48	52	100
Totales		302	267	569

Tema Central de las Cartas de Lectores		2005	2006	Total
1.	Política internacional	2	8	10
2.	Política nacional	19	18	37
3.	Política provincial	0	3	3
4.	Política de la Ciudad de Buenos Aires	0	2	2
5.	Medios	7	3	10
6.	Terrorismo	0	0	0
7.	Piqueteros	2	1	3
8.	Uruguay/Gualeguaychú/Pasteras	2	5	7
9.	Cultura	10	8	18
10.	Educación	7	6	13
11.	Justicia	9	8	17
12.	Medio ambiente	3	1	4
13.	Sin relación específica con la investigación	20	5	25
14.	Mercosur	0	2	2
15.	Ibarra/Cromañón	3	1	4
16.	Jóvenes	1	0	1
17.	Otros ⁴¹	46	29	75
Totales		131	100	231

³⁷ El conflicto palestino-israelí es el tema más frecuente.

³⁸ El gobierno del Presidente Néstor Kirchner es el tema más frecuente y suele ser abordado en una perspectiva crítica.

³⁹ Los medios hablan de sí mismos con mucha frecuencia.

⁴⁰ Política externa de la Argentina (0/0), Paz (0/0), Empleo (1/0), Transporte urbano (0/0), Deportes/Fútbol (0/1), Psicoanálisis (Freud) (0/1), Transgénicos (0/1), Servicio militar obligatorio – Conscriptión (1/0), Perón (1/1), Jubilados (0/0), Pobreza (2/1), UBA (0/0), Diálogo (0/1), Consumidor (0/1), Violencia (0/1), Derechos humanos (0/0), Energía (0/1), Responsabilidad social empresaria (2/0), Colegio de Abogados (0/2), Agroindustria (1/1), Cambio Climático (0/2), Derecho Penal (0/2), Espacio público (2/0), Deuda Externa (2/1), Malvinas (0/2), ALCA/Cumbre de las Américas (3/0), Seguridad (1/7), Economía (11/12), Corrupción (4/5), Familia (3/2), Drogas (2/2), Dictadura Militar (0/4), Salud (6/2) y Religión (4/2).

⁴¹ Política externa de la Argentina (1/0), Paz (1/0), Empleo (1/0), Transporte urbano (0/3), Deportes/Fútbol (3/2), Psicoanálisis (Freud) (0/0), Transgénicos (0/0), Servicio militar obligatorio – Conscriptión (0/0), Perón (0/4), Jubilados (0/2), Pobreza (0/0), UBA (1/1), Diálogo (0/0), Consumidor (4/2), Violencia (0/1), Derechos humanos (0/1), Energía (0/0), Responsabilidad social empresaria (0/0), Colegio de Abogados (0/1), Agroindustria (0/1), Cambio Climático (1/0), Derecho Penal (0/0), Espacio público (4/8), Deuda Externa (0/0), Malvinas (1/0), ALCA/Cumbre de las Américas (2/0), Seguridad (2/1), Economía (11/6), Corrupción (3/1), Familia (0/1), Drogas (2/0), Dictadura Militar (9/2), Salud (9/5) y Religión (3/1).

8.2 Diario Clarín

Tema Central de los Editoriales		2005	2006	Total
1.	Política internacional ⁴²	14	17	31
2.	Política nacional ⁴³	14	12	26
3.	Política provincial	1	1	2
4.	Política de la Ciudad de Buenos Aires	0	0	0
5.	Medios	3	1	4
6.	Terrorismo	1	1	2
7.	Piqueteros	0	0	0
8.	Uruguay/Gualeguaychú/Pasteras	1	8	9
9.	Cultura	1	0	1
10.	Educación	3	1	4
11.	Justicia	7	2	9
12.	Medio ambiente	1	1	2
13.	Sin relación específica con la investigación	1	3	4
14.	Mercosur	0	1	1
15.	Ibarra/Cromañón	2	2	4
16.	Jóvenes	0	0	0
17.	Otros ⁴⁴	16	15	31
Totales		78	71	149

Tema Central de las Cartas de Lectores		2005	2006	Total
1.	Política internacional	0	0	0
2.	Política nacional	3	0	3
3.	Política provincial	0	0	0
4.	Política de la Ciudad de Buenos Aires	0	0	0
5.	Medios	0	0	0
6.	Terrorismo	0	0	0
7.	Piqueteros	0	0	0
8.	Uruguay/Gualeguaychú/Pasteras	0	2	2
9.	Cultura	1	0	1
10.	Educación	0	1	1
11.	Justicia	0	0	0
12.	Medio ambiente	1	0	1
13.	Sin relación específica con la investigación ⁴⁵	20	19	39
14.	Mercosur	0	0	0
15.	Ibarra/Cromañón	0	1	1
16.	Jóvenes	0	0	0
17.	Otros ⁴⁶	2	2	4
Totales		27	25	52

⁴² Se destaca el análisis acerca de la política norteamericana en Irak y la gestión del gobierno del Presidente G. Bush.

⁴³ Al igual que en La Nación, el tema principal ha sido la gestión de gobierno del Presidente Néstor Kirchner, tratado, en varias oportunidades desde una perspectiva crítica.

⁴⁴ Política externa de la Argentina (0/2), Paz (1/0), Empleo (0/1), Transporte urbano (0/0), Deportes/Fútbol (0/0), Psicoanálisis (Freud) (0/0), Transgénicos (0/0), Servicio militar obligatorio – Conscriptión (0/0), Perón (0/0), Jubilados (0/0), Pobreza (0/1), UBA (0/1), Diálogo (2/2), Consumidor (0/0), Violencia (1/1), Derechos humanos (3/0), Energía (1/1), Responsabilidad social empresaria (0/0), Colegio de Abogados (0/0), Agroindustria (0/1), Cambio Climático (1/0), Derecho Penal (4/1), Espacio público (0/0), Deuda Externa (0/0), Malvinas (0/0), ALCA/Cumbre de las Américas (1/0), Seguridad (2/2), Economía (4/3), Corrupción (6/1), Familia (0/0), Drogas (1/0), Dictadura Militar (0/2), Salud (0/0) y Religión (2/2).

⁴⁵ En estos casos, las cartas de lectores tratan de la opinión personal del lector (por ejemplo, con respecto a las drogas o la posibilidad de una reforma constitucional) o la referencia acerca de la opinión de un tercero.

⁴⁶ Política externa de la Argentina (0/0), Paz (0/0), Empleo (0/0), Transporte urbano (0/0), Deportes/Fútbol (0/0), Psicoanálisis (Freud) (0/0), Transgénicos (0/0), Servicio militar obligatorio – Conscriptión (0/0), Perón (0/0), Jubilados (0/0), Pobreza (0/0), UBA (0/0), Diálogo (0/1), Consumidor (0/0), Violencia (0/1), Derechos humanos (0/0), Energía (0/0), Responsabilidad social empresaria (0/0), Colegio de Abogados (0/0), Agroindustria (0/0), Cambio Climático (0/0), Derecho Penal (0/0), Espacio público (0/0), Deuda Externa (1/0), Malvinas (0/0), ALCA/Cumbre de las Américas (0/0), Seguridad (0/0), Economía (0/0), Corrupción (1/0), Familia (0/0), Drogas (0/0), Dictadura Militar (0/0), Salud (0/0) y Religión (0/0).

9 UNA MIRADA CRÍTICA DE LOS RESULTADOS

En relación con el tópico “daño ambiental” las principales cuestiones abordadas fueron las siguientes:

- a. Lo ambiental como problema complejo que requiere un abordaje multidisciplinario;
- b. Lo ambiental como factor decisivo en las estrategias de desarrollo sostenible (“contrato ambiental”);
- c. Inexistente o insuficiente participación del Estado en la concreción de políticas públicas relativas a prevención, mitigación y/o control de daños ambientales, tanto en el escenario nacional como en el internacional. Se ha destacado:
 - Importancia de la integración regional: soluciones consensuadas y cooperación internacional;
 - El factor local: importancia de la implementación de políticas en el nivel local.
 - La inevitabilidad del daño siempre y cuando se actúe con rapidez.
 - Preservación del medio ambiente: requiere mayor acción estatal y concientización.

Nos ha llamado la atención la *baja percepción sobre los problemas ambientales de la ciudad de Buenos Aires*. En efecto, los temas basura, calidad del aire, ruido urbano, transporte y patrimonio arquitectónico, prácticamente no han sido tratados por los periódicos: La Nación apenas publicó cuatro editoriales sobre estos temas, mientras que en Clarín se registraron nueve aciertos. Estos números se repiten cuando el análisis se efectúa sobre el contenido de las cartas de lectores. Dentro del período en estudio, La Nación publicó dos cartas sobre estos tópicos, mientras que Clarín, siete.

En relación con este punto, la *contaminación ambiental del Riachuelo* tampoco aparece como uno de los principales puntos de la agenda informativa. En este sentido, el tema es tratado en cuatro editoriales de La Nación y en tres, de Clarín – números que no varían demasiado en las cartas de lectores, en las que sólo Clarín registra coincidencias: tres cartas.

Otro dato de interés lo constituye el tópico sobre *energía* que sólo es contemplado por los editoriales y notas de opinión en Clarín. Se plantea en este medio un debate acerca de las bondades de la energía nuclear como medio alternativo al actualmente existente (petróleo). El tema ocupa algunas semanas en esta Sección y aparecen voces a favor y en contra de aquélla.

Algo similar ocurre con el tratamiento del *Plan Urbano Ambiental* en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Una vez más, el tema sólo es tratado por los editoriales de Clarín (se registraron ocho coincidencias). En términos generales, se

plantea la necesidad de abordar la discusión legislativa sobre éste a fin de arbitrar los mecanismos necesarios para un desarrollo equilibrado de la ciudad.

Es evidente que el *tema central* lo constituye el conflicto existente entre la Argentina y Uruguay por la instalación en la vecina ciudad de Fray Bentos de dos plantas de elaboración de pasta celulosa. La noticia es tratada desde diversos ángulos, entre los que se destacan: política nacional, política regional, medio ambiente, contaminación de las aguas y desarrollo sustentable.

10 LA OPINIÓN POLÍTICA EN BADENI

Nadie descarta lo decisivo que es la opinión pública en el proceso político. La relación es tan intensa que muchos piensan que la legitimación del poder político no está en la democracia, pero si en las encuestas que encomiendan a cada rato los gobiernos (influencias de la función del *agenda-setting* de Luhmann).

Tal equivocación orienta la agenda del corto plazo y determina pautas enmarcadas por esta orientación, como si tales mecanismos integrasen y supliesen las fallas a camino de un nuevo *estado de naturaleza* política, en una especie de sinergia sin lógica, caleidoscópica, con influencias recíprocas entre legitimidad y opinión pública.

Adrián Ventura advierte esta anomalía, diciendo que “esa relación, que por momentos es de simbiosis y, en otros, de tensión, conlleva también el riesgo de que la autoridad política quede, a la larga, a merced de factores condicionantes tan fuertes que pueden aniquilar el poder político. Y, admitámoslo, más allá de las utopías, es peligroso concebir un mundo sin autoridades políticas”.⁴⁷

Gregorio Badeni⁴⁸ presenta información de naturaleza histórica, útil a los análisis de los procesos de formación del concepto vinculados a las esferas de poder político. Relata que “la existencia de la opinión pública como factor de poder, se manifiesta desde el mismo momento en que aparecen las sociedades dotadas de organización política”. Informa, basado en Herman Heller, que “si tuviéramos que fijar un hito en el proceso histórico para determinar el momento a partir del cual comienza a vislumbrarse la trascendencia de la opinión pública, lo señalaríamos en el Renacimiento”.

La opinión pública es un género que comprende muchas especies (religión, política, economía, deporte, cultura, educación, jurídica, etc.). Gregorio Badeni⁴⁶ presenta esquema útil a la comprensión de la opinión en este sentido. Para el autor, “generalmente, los términos opinión pública y opinión política son utilizados como sinónimos y por tal razón se incluye a la primera en el campo de estudio de la Ciencia Política. En realidad, la opinión política es una especie de la opinión pública que se expresa en una función política ejercida

⁴⁷ BADENI, Gregorio. *La opinión política*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1972. p. 19-20.

⁴⁸ BADENI, G. op. cit. p. 23; 40; 130.

por los grupos de opinión – por cuyo intermedio se transforman en factores del poder – consistente en emitir conceptos o juicios públicos como reacción a determinados problemas políticos, y con el objeto de controlar, fortalecer o legitimar el ejercicio del poder por parte de los gobernantes”.

A continuación presenta los aspectos que interfieren para la emisión de una opinión: (1) manifestación del problema (2) conocimiento del problema (3) análisis del problema y formación del concepto de juicio (4) expresión de la opinión (5) representación del problema en el grupo social (6) surgimiento del concepto o juicio colectivo.

11 UNA CARTA DIALÉCTICA A LOS LEGISLADORES: APORTES ÚTILES

La organización de los poderes del Estado pone en la función legislativa la primicia de fijación de los temas y los medios para ordenar el bienestar de la gente. Tal primicia está relacionada con la pretendida identidad entre los legisladores y el pueblo;⁴⁹ este último la fuente primaria de los poderes constituidos.

Sería ingenuo confundir los espacios de *idealidad* de los ensayos con los de la *realidad* política a que están sometidos los representantes del pueblo en la labor diaria de los parlamentos. La fortuna y la miseria son moneda corriente en los debates y negociaciones que conllevan la formación de la voluntad general expresada por medio de las leyes.

En la *realidad* política y su mundo posible están las raíces que disocian los intereses directos del pueblo y posibilitan que nazcan otros para la conformación de la voluntad general. Abstrayendo las anomalías propias de las relaciones sociales, atravesadas por múltiples intereses que caracterizan a la actividad política y a muchas otras, las interacciones legítimas de los representantes para la construcción de la voluntad general federada generalmente no resultan en construcciones que se identifican en todos sus términos y anhelos con las voluntades de sectores de la población localizados.

Sin embargo, aún en las diferencias, es posible identificar puntos en común respecto de la prioridad de temas y medios para la construcción del bienestar. Una de las formas más conocidas de aproximación a la voluntad general fuera del parlamento es lo que se suele denominar opinión pública. Lo dicho en el Capítulo 2 da cuenta de las dificultades para la identificación de la verdadera opinión pública no parlamentaria.

Las limitaciones, con todo, no impiden que los espacios de *idealidad* ensayen las posibles respuestas y traigan los vientos ciudadanos para refrescar la memoria de los representantes respecto de las prioridades de sus representados.

Tales reflexiones se sostienen en técnicas diversas, entre ellas los pequeños

⁴⁹ MÜLLER, Friedrcih. *Quem é o povo? A questão fundamental da democracia*. 2. ed. Tradução Peter Naumann. São Paulo, SP: Max Limonad, 2000.

espacios de interacción entre los medios de información y la comunidad, a través de los cuales podemos identificar un catálogo de preocupaciones de la gente – medios de información incluidos – y generar los aportes útiles a la recalificación de la identidad de intereses entre representantes y representados.

Entre nuestras reflexiones respecto del medio ambiente y la opinión pública, la centralidad ocupada por el conflicto y sus múltiples disputas políticas, económicas y ambientales instaladas alrededor la industria celulosa en Fray Bentos impuso una pregunta a título de ensayo: *¿si no hubiese pasado este tema-accidente, cuál sería la agenda de los medios relacionada al medio ambiente?*

Un ensayo lineal en estos términos no deja de ser una opción controvertida. Sabemos sin más rodeos que la interacción dinámica de los hechos podría determinar que flotarán otros temas. Sin embargo, y tan sólo como ensayo, proponemos una lectura *filtrada* que excluya el *tema-accidente* de Fray Bentos. Así, la interacción posible entre la gente y los medios se develaría en otros términos, a saber:

- a. Educación ambiental
- b. Agua
- c. Protección a los recursos naturales
- d. Plan urbano ambiental
- e. Desarrollo sustentable

Más allá de la importancia insoslayable de los fundamentos técnicos ambientales que impulsan el movimiento de Fray Bentos, el *resto* de los temas son fundamentales para enfrentar los problemas de la contemporaneidad y se constituyen en un conjunto armónico mucho más importante y completo.

Tal es así, incluso porque en su generalidad y armonía no excluye las preocupaciones más legítimas alzadas en Fray Bentos. En esta perspectiva, es posible afirmar que los temas vinculados a la educación ambiental, el agua, la protección de los recursos naturales, a los planes urbanos y el desarrollo sustentable, son una especie de *Carta a los Legisladores*, en la cual están planteadas las cuestiones genéricas más importantes para los representados, verdaderos constituyentes del poder político y sobre quienes pesa la mayor responsabilidad de ofrecer las respuestas adecuadas al bienestar y equilibrio socio-ambiental.

REFERENCIAS

ARENDDT, Hannah. *A dignidade da política: ensaios e conferências*. Antônio Abranches (organizador) Tradução Helena Martins e outros. Rio de Janeiro:Relume Dumará, 1993.

BADENI, Gregorio. *La opinión política*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1972.

- BERCHOLC, Jorge: *Del diario como "foro" al diario "televisivo. La influencia de la televisión en los diarios. Opinión pública y medios de comunicación*. Buenos Aires: La Ley, 2003
- COSTA, Joan. *Imagen corporativa en el siglo XXI*. 2ª ed. Buenos Aires: La Crujía, 2003.
- DAHL, Robert A. *Poliarquia: participação e oposição*. Tradução Celso Mauro Paciomik. São Paulo: Edusp, 1997.
- FARHAT, Saïd. *Dicionário parlamentar e político: o processo político e legislativo no Brasil*. São Paulo: Fundação Petrópolis/Companhia Melhoramentos, 1996
- HUTCHINSON, Tomás: *Daño Ambiental*. t. I, Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni. [s.d].
- KUNZ, Ana. *Percepción social de la administración de justicia*. Documento de trabajo Nro. 132. Departamento de investigación. Universidad de Belgrano, jul. 2005.
- LOCKE, John. *Segundo tratado sobre o governo: ensaio relativo à verdadeira origem, extensão e objetivo do governo civil*. Tradução Alex Marins. São Paulo: Martin Claret, 2002.
- MARAFIOTI Roberto (comp.) *Recorridos semiológicos 3*. reimp. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires – Eudeba, 2001.
- MONZÓN, José María. *La violencia, los medios y la valoración jurídica*. Buenos Aires: Ábaco de Rodolfo Depalma, 2005
- MÜLLER, Friedrcih. *Quem é o povo? A questão fundamental da democracia*. 2. ed. Tradução Peter Naumann. São Paulo: Max Limonad, 2000.
- NASSAR, Paulo. *Tudo é comunicação*. São Paulo: Lazuli, 2004.
- NOELLE, Neumann Elisabeth. *La espiral del silencio*. Barcelona: Paidós, 1995.
- NINO, Carlos Santiago. *La constitución de la democracia deliberativa*. Traducción Roberto P. Saba. Barcelona: Gedisa, 1997.
- PETRACCI, Mónica. La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa: el grupo focal. In: KORNBLIT, Ana Lía (Coord.). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos, 2004.
- MARAFIOTI, Roberto (Comp.). *Recorridos semiológicos. 3* reimp. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires – Eudeba, 2001.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Do contrato social e discurso sobre a economia política*. 7. ed. Tradução Márcio Pugliesi e Norberto de Paula Lima. São Paulo, SP : Hemus, sem data.
- SABSAY, Daniel y DI PAOLA, María Eugenia. *El daño ambiental colectivo y la nueva Ley General del Ambiente. Anales de Legislación Argentina, Boletín Informativo- N° 17*. Buenos Aires, La Ley, Año 2003.

SANTOS, Boaventura de Sousa. *Um discurso sobre as ciências*. 2ª ed. São Paulo: Cortez, 2004.

SAUSSURE, Ferdinand. *Curso de lingüística general*. 30ª ed. Traducción de Amado Alonso. Buenos Aires: Losada, 2003.

VENTURA, Adrián. *Poder y opinión pública*. Santa Fe: Rubinzal – Culzoni, 2004.

WRIGHT, Charles. *Comunicación de masas*. Paidós, Buenos Aires, 1963.